

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

2024/07770 *Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas de 30 de mayo de 2024, ha examinado e informado favorablemente la Cuenta General de 2023. El cual comprende el del propio Ayuntamiento, el correspondiente al Organismo Autónomo Administrativo "Residencia 3.ª Edad Fco. Ramón Pastor" y la Empresa Pública ESERCA.

Por medio del presente edicto, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, inconvenientes u observaciones en conformidad con el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Catarroja, a 31 de mayo de 2024. —La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

